

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BIOECOLOGICO CIA. LTDA.

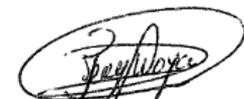
En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, a los veinte y cinco días del mes de Marzo del año dos mil catorce, en su oficina ubicada en la lotización Rocafuerte, atrás de la Clínica San Gregorio, siendo las nueve horas, estando presentes los socios: **ESTAY MOYANO CESAR ALEJANDRO**, propietario de 140 participaciones acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; y, **CRIOLLO BASTIDAS JAIME FABIAN**, propietario de 130 participaciones acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; y, **MOYA REINOSO RENY PATRICIO**, propietario de 130 participaciones acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios. Actúa como Secretaria la señora Rosa Ortega Flores y actúa como Presidente de la sesión el señor **CRIOLLO BASTIDAS JAIME FABIAN**. Para tratar el único punto del orden del día consistente en lo siguiente:

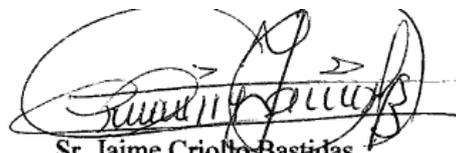
1. Aprobar el estado de las cuentas de pérdidas y ganancias, y el balance general acerca de los negocios sociales de la Compañía correspondientes al ejercicio económico fiscal del año 2013.

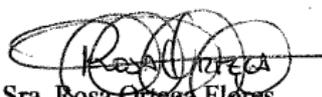
Leído el orden del día, la señor Presidente declara instalada la sesión, pone a consideración de la Junta el único punto del orden del día; posteriormente se procede a tratar el tema y luego de todas las consideraciones y discusiones pertinentes al punto objeto de la Junta, los Socios de la compañía, por unanimidad, **Resuelven:** Aprobar el estado de las cuentas de pérdidas y ganancias, y el balance general acerca de los negocios sociales de la Compañía correspondientes al ejercicio económico fiscal del año 2013.

No teniendo otro punto que tratar, el Presidente solicita un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, siendo las once horas, el Presidente da por concluida la Junta, no sin antes agradecer por la asistencia; y, para darle validez al documento lo firman al pie de la presente.


Sr. César Estay Moyano
Socio


Sr. Reny Moya Reinoso
Socio


Sr. Jaime Criollo Bastidas
Socio


Sra. Rosa Ortega Flores
Secretaria Ad-Hoc de la Junta